

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de enero de 2025.

Señores Comisión Nacional de Valores
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

REF.: Síntesis de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N°52

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a fin de poner en vuestro conocimiento que en el día de la fecha se ha celebrado la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la cual se resolvió de manera unánime:

- 1. Aprobar la designación de los dos accionistas para la firma del acta.**
- 2. Ingreso de la Sociedad al régimen de emisor frecuente de la Comisión Nacional de Valores para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal total en circulación de hasta U\$S 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones) o su equivalente en otras monedas o unidades de valor, con posibilidad de reemisión.**
- 3. Delegación de facultades en el Directorio.**

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente,



Pablo Martín Calderone
Responsable de Relaciones con el Mercado
Petrolera Aconagua Energía S.A.